



Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud
Sociedad Cubana de Gastroenterología
Calle 2 # 258 e/ 15 y 17. Vedado. La Habana
Correo electrónico: socugastro@gmail.com

PREMIO RAIMUNDO LLANIO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PRESENTADO EN EL CONGRESO DE LA SOCIEDAD CUBANA DE GASTROENTEROLOGÍA

OBJETIVOS:

- Honrar la memoria del Padre de la Gastroenterología Cubana, Maestro de la Gastroenterología Latinoamericana y Fundador de la Sociedad Cubana de Gastroenterología, Dr. Raimundo Llanio Navarro.
- Estimular la investigación científica en el país orientada a la solución de problemas de salud de la población debidos a enfermedades del sistema digestivo.

BASES:

El premio “Raimundo Llanio” será entregado a aquellas investigaciones e innovaciones que sean resultados de estudios clínicos, epidemiológicos o básicas sobre las enfermedades del sistema digestivo y/o la realización de procedimientos endoscópicos tanto en adultos como en niños, o relacionadas con la enseñanza en gastroenterología y endoscopia digestiva.

Los resultados de esos trabajos deberán contribuir a la mejora del estado de salud digestiva de la población, a la calidad y satisfacción en los servicios de gastroenterología y unidades de endoscopia, a la eficiencia, la sostenibilidad y el desarrollo de la especialidad, así como a la formación integral de los profesionales dedicados a la práctica de la gastroenterología y los procedimientos de endoscopia digestiva.

El premio se entregará durante el Congreso de la Sociedad Cubana de Gastroenterología.

REQUISITOS

Podrán optar por este premio solo profesionales cubanos. Los trabajos de investigación deberán:

- Haber sido realizados en el territorio nacional.
- Ser inéditos.
- Los resultados deben ser de relevancia para la especialidad.
- Deben contar con el Aval del Comité de Ética y del Consejo Científico de la institución donde radica el primer autor.
- Más del 50 % de los autores deberán ser miembros de la Sociedad Cubana de Gastroenterología.
- El primer autor del trabajo tendrá un límite de edad de 45 años.

PROCEDIMIENTO:

La convocatoria al Premio se dará a conocer coincidiendo con el año fiscal en que corresponda la realización del Congreso. Debe incluir los plazos y formas para el envío y recepción de los trabajos postulantes.



Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud
Sociedad Cubana de Gastroenterología
Calle 2 # 258 e/ 15 y 17. Vedado. La Habana
Correo electrónico: socugastro@gmail.com

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por personalidades científicas de reconocida trayectoria en la especialidad, designados por la Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Gastroenterología.

El jurado estará integrado por un número impar de profesionales que representen los grupos de trabajo de la Sociedad (Endoscopia, Hepatología y Gastroenterología Pediátrica).

Los miembros del jurado no podrán tener vínculo directo, familiar o laboral, con los autores de los trabajos postulantes a premio.

El presidente del jurado podrá declarar desierto el premio en caso que ninguno de los trabajos postulantes lo merezca.

Las decisiones del jurado son inapelables.

CONTENIDO DEL PREMIO:

El Premio “Raimundo Llanio” al Mejor Trabajo incluye:

- Certificado oficial.
- Cantidad en metálico de mil pesos cubanos (1 000.00 CUP).
- Publicación de una versión de la investigación en la Revista “Archivos Cubanos de Gastroenterología”
- Inscripción gratuita al Congreso para el primer autor.